CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 280.530

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Natalia Cardozo, Administrador, y C.P. Jesús Morán, Contador, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa.----------

B- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	NÉSTOR FABIÁN RIVEROS GODOY
Formulario de ofertas	CUMPLE
Formulario de Mantenimiento de ofertas	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal	CUMPLE

C- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

PRODUCTOS	NÉSTOR FABIÁN RIVEROS GODOY
1. Diseño y ajustes visuales teniendo en cuenta las directrices del cliente 2. Aplicación de témplate y customización en el CMS (joomla) para que cumpla con los requerimientos de la institución 3. Cargas iniciales de contenido 4. Capacitación en el uso de las herramientas administrativas web, sesión de de capacitación en sus instalaciones, 5. Dominio (.edu.py ó .com.py, según disponibilidad) + Hosting por un año.- 6. Posicionamiento Web (SEO) por un mes 7. Vinculación con Redes Sociales 8. Sistema de Encuestas online Institucional Docentes-Alumnos-Autoridades • Gestor de encuestas, capacidad de mostrar al alumno, sus materias, docentes, y encuesta	CUMPLE

específica para cada docente, capacidad de crear y editar encuestas con preguntas abiertas, cerradas, semicerradas, condicionadas, textuales, matrices, de opción única, de opción múltiple , sistema de control y generación de informes individuales y colectivos según necesidad. 9. Sistema de Gestión de asistencia a clases online para docentes • Acceso individual, gestor de listas personalizadas de alumnos, capacidad de edición de lista de alumnos y profesores, gestor de control general, generación de informes y app Android para profesores. El cliente se compromete a proveer todo el contenido digitalizado y compatible con la Web. A hacer el seguimiento en tiempo y forma. Los puntos 8 y 9 deberán soportar como mínimo 10 grupos de alumnos por año.	

D- Tabla comparativa de los precios totales de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

PRODUCTOS	Néstor Fabián Riveros Godoy
Diseño de Página Web	7.000.000

E- Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Las ofertas de las citadas empresas cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal.

Por tanto este Comité de Evaluación considera que las empresas demuestran la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.-

F- Tabla de los precios totales de la oferta más baja.

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	NÉSTOR FABIÁN RIVEROS GODOY
Diseño de Página Web	1	7.000.000	7.000.000

Por considerar que las ofertas evaluadas cumplen sustancialmente con las condiciones legales y técnicas este Comité recomienda adjudicar y cumplir lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria:

- A la empresa **del Néstor Fabián Riveros Godoy** por valor de 7.000.000 (Guaraníes Siete millones).-

Del llamado ID Nº **280.530** "Diseño de Página Web".-

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:00 hs. del día nueve del mes de octubre del año dos mil catorce, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jesús Morán
Contador

Natalia Cardozo
Administradora

Hernán Ávalos
Miembro Consejo Directivo